



1 de marzo de 2024
Circular AUROL-5-2024

A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

Estimados(as) señores(as):

Con base en el acuerdo tomado por el Consejo Nacional de Rectores en sesión No.4-2024, celebrada el 13 de febrero de 2024, en el artículo 4 y su comunicado en la CIRCULAR-DC-01-2024, recibida el 26 de febrero de 2024, me permito informarles que para el 2024 la Declaratoria se titula:

“UNIVERSIDADES PÚBLICAS CON LOS PUEBLOS ORIGINARIOS”

A partir de esta información se agradece considerar:

1. Para el año 2024 se va a utilizar el siguiente logo en las instituciones de educación superior:



2. Para la inclusión de los logos en las comunicaciones oficiales (**solamente en oficios, circulares y memorandos**) sírvanse realizar la descarga desde el Sitio Web del AUROL: <https://archivo.ucr.ac.cr/logos.html> (Logos y plantillas base del año 2024), y también, adjuntos a esta circular.



Circular AUROL-5-2024

Página 2

3. Este logo lo deben incluir en el extremo inferior derecho y sólo en la primera página, en aras de obtener mayor espacio disponible para el texto y evitar la saturación en los documentos.

Se agradece realizar el ajuste con la mayor prontitud.

En caso de consultas, pueden comunicarse al correo sigedi.aurol@ucr.ac.cr o a las extensiones 2992 o 2997.

Atentamente,



M.Sc. David Arrieta Gamboa
Jefe

AJD

C. Archivo

Adjunto: lo indicado